

Copia

29.4

New York, Mayo 31 de 1910.

Sr. Dr. D.

José Peralta,
Ministro de Relaciones Exteriores,
Quito.

Muy estimado amigo:

Desde que supe por la prensa que nuestro amigo el General Alfaro había llamado nuevamente á Ud. al Ministerio de Relaciones Exteriores, me alegré mucho, pues conozco muy bien la decisión y eficacia con que Ud. ha servido antes al país en esa misma cartera, y, sobre todo, conozco su lealtad para con nuestro Viejo Luchador, que, hoy por hoy, tiene ante sí el más difícil y delicado problema que va á decidir del porvenir del Ecuador.

Como el General Alfaro ha tenido la bondad de designarme Delegado para el arreglo directo con el Perú, era de mi deber hacerle saber á nuestro amigo que yo suscribiré únicamente un Protocolo en que conste que el Perú devuelve al Ecuador la región oriental usurpada después del Tratado de 1829 y Protocolo de 1830; porque, de no ser así, cualquier otro arreglo que deje al Perú á la orilla izquierda del Amazonas, en posesión de Iquitos y otras bocas de nuestros ríos, equivaldrá únicamente á firmar una guerra perpetua con el Perú, y llevando el Ecuador la peor parte, dados los poderosos elementos con que el Perú cuenta hoy en nuestro oriente, y yo no podré nunca firmar aquello, porque sería un torcedor eterno de mi propia conciencia. Buscar, pues, la mejor y única solución de ese problema, confiando al éxito de una guerra internacional un porvenir venturoso para

el Ecuador, es la aspiración general del pueblo ecuatoriano. Contrariar, pues, esa aspiración con alguna componenda cobarde que sacrifique el territorio, sería desatar en el Ecuador un terrible trastorno interno que echaría á rodar al partido liberal, operando la futura ruina del país. La guerra se impone, pues, amigo mío, sea con arreglo directo ó sin él.

Como diferimos completamente en este punto con don Luis F. Garbo, he creído conveniente remitir á Ud. copias de toda mi correspondencia oficial y particular con él, á fin de que cada cual cargue con la responsabilidad moral que le corresponda en este momento histórico del Ecuador. Ruégole, pues, conservar en su poder las copias que he comenzado á mandarle.

Con mi distinguido aprecio, soy siempre su afmo. amigo.

Felicesimo Lopez